COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio:	2022
No. Fondo Global:	672
No. Formulario Interno:	2569
Unidad Gastadora:	001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
RUC/CI Responsable:	1716828833
Nombre Responsable:	PAREDES TORRES ANDRES ESTEBAN
Monto Fondo Global:	1,624.35
Monto Fondo Interno:	1,624.35
Estado:	APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A CHILE SR. ANDRES PAREDES DEL 21 AL 27 AGOSTO 2022

No. de Solicitud: 672
No. de Doc. Aprobación: 672
No. de CUR Contable: 103723033

Fecha Solicitud: 19/08/2022
Fecha Aprobación: 19/08/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1716828833	103723033	NO	1,624.35

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO
19 AGO 202
TESORERÍA

1624,35

F 672

Ministerio de Relaciones Laborales

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD: **DGAC-DSOP-2022-3293-O**

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **05-AGO-2022**

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS [X] MOVILIZACIONES [ ] SUBSISTENCIAS [X] ALIMENTACION [ ]

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR	PUESTO
ANDRÉS ESTEBAN PAREDES TORRES 1716828833	INSPECTOR DE AERONAVEGABILDAD andres.paredes@aviacioncivil.gob.ec
CIUDAD – PAIS: SANTIAGO DE CHILE – CHILE	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
21-AGO-2022	02:00	27-AGO-2022	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCIÓN DE REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE AIRBUS A319 MATRÍCULA CC-CYL (MSN 3779) DE LA COMPAÑÍA LATAM AIRLINES, PREVIO A LA INCLUSIÓN EN LAS ESPECIFICACIONES OPERACIONALES DE LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. COMO AERONAVE PRIMARIA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	21-ago-2022	02:00	21-ago-2022	03:00
AEREO	LATAM	TABABELA-GUAYAQUIL	21-ago-2022	06:00	21-ago-2022	06:53
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL-SANTIAGO DE CHILE	21-ago-2022	13:57	21-ago-2022	19:50
AEREO	LATAM	SANTIAGO DE CHILE-LIMA	27-ago-2022	07:42	27-ago-2022	10:30
AEREO	LATAM	LIMA-TABABELA	27-ago-2022	13:25	27-ago-2022	15:47
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	27-ago-2022	16:00	27-ago-2022	17:00

OBSERVACIONES: **LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.**

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
AHORROS	2202808283	BANCO DEL PICHINCHA

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE	
NOMBRE: MGS. ANDRÉS ESTEBAN PAREDES TORRES INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	**MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO**
FIRMA REVISADO	FIRMA AUTORIZADO
NOMBRE: MGS. CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	NOMBRE: ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

NOTA:

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

APT

05 AGO 2022

Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000210116

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1908202201176801441000120010010002101169230263811

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:

1908202201176801441000120010010002101169230263811

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

RUC / CI: 1791807154001

Fecha: 19/08/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS AL EXTERIOR SR ANDRES PARDES A SANTIAGO DE CHILE - CHILE DEL 21 AL 27 AGOSTO 2022 SEGUN O/R DGAC-AER-ORVI-2022-022	1.624,35	0,00	1.624,35
625.24.99	12	1	OTROS GASTOIS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	162,44	0,00	162,44

Información Adicional

CLIENTE:	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
DIRECCION:	PICHINCHA / QUITO / TABABELA / CONECTOR ALPACHACA S/N
LUGAR:	DAC
PAGOS:	LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	1.786,79
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1.786,79
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	1.786,79

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	1.786,79	0	DIAS

Esta representación impresa corresponde a un COMPROBANTE ELECTRÓNICO autorizado por el SRI

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 73074

Fecha de Autorización: Viernes, 19 de Agosto de 2022

Información General

Fecha Envío:	Martes, 16 de Agosto de 2022
Institución:	Dirección General de Aviación Civil
Departamento:	GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD
Nombre de funcionario:	Andrés Esteban Paredes Torres
Número de cédula:	1716828833
Tipo de Cargo:	INST. ADSCRITAS
Cargo:	Inspector de Aeronavegabilidad
Número telefónico:	
Dirección electrónica:	andres.paredes@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida:	Quito - Ecuador
Lugar de destino:	Santiago de Chile - Chile
Fecha de salida:	2022-08-21
Fecha de retorno:	2022-08-27
Motivo:	Visita técnica
Tipo Financiamiento:	Organización Anfitriona
Objetivos del viaje:	INSPECCIÓN DE REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE AIRBUS A319 MATRÍCULA CC-CYL (MSN 3779) DE LA COMPAÑÍA LATAM AIRLINES, PREVIO A LA INCLUSIÓN EN LAS ESPECIFICACIONES OPERACIONALES DE LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. COMO AERONAVE PRIMARIA

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0480-M

Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR

De mi consideración:

En atención a la Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-33106, ingresado al sistema de gestión documental QUIPUX con número DGAC-DSOP-2022-0988-E (adjunto), mediante el cual LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. solicita la inspección de registros de mantenimiento de la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL (MSN 3779) de la compañía LATAM AIRLINES, previo a la inclusión en las especificaciones operacionales de LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. como aeronave primaria.; en tal razón, me permito comunicar a usted señor Director General, referente a la responsabilidad de la DGAC del Ecuador como estado de matrícula, siendo procedente en este caso atender la solicitud indicada.

Para este efecto, se ha designado con Oficio No. DGAC-DSOP-2022-3293-O (adjunto) a los señores Inspectores de Aeronavegabilidad, Ing. Manuel Santamaría y al Mgs. Andrés Paredes T., quienes realizarán la inspección del 21 al 27 de agosto del 2022 en la ciudad de Santiago de Chile – Chile, conforme lo solicitado en el documento de referencia.

Cabe mencionar que LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. canceló los derechos por inspección de conformidad de la aeronave, adjunto remito la orden de pago generada por la Gestión de Aeronavegabilidad de la DGAC por un valor de $1000,00.

Es importante señalar, que de acuerdo a lo indicado en el Oficio No. DGAC-DSOP-2022-3293-O, remitido a LATAM AIRLINES ECUADOR S.A., el solicitante deberá proporcionar los tickets aéreos y el valor de lo viáticos más los gastos administrativos correspondientes en la cuenta de la Institución, en conformidad con la normativa vigente, adjunto remito las órdenes de pago generadas por la Gestión de Aeronavegabilidad de la DGAC por un valor de $1786,79, cada una.

Finalmente es necesario mencionar que los servidores públicos designados para esta comisión cuentan con las certificaciones presupuestarias (adjuntas) expedidas por la Dirección Financiera de la DGAC; y serán responsables de cumplir con todos los trámites y requisitos previos que requiere el instructivo emitido para los viajes internacionales.

En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente a usted señor Director General emitir la autorización correspondiente, con la finalidad de dar cumplimiento a la comisión solicitada.

Gobierno del Encuentro

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-08-09 11:19:38 (GMT-5)

Generado por: Carlos Daniel Estévez Ruiz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2022-0480-M	**Doc. Referencia:**	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	**Para:**	Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR	**Descripción Anexos:**	--
Fecha Documento:	2022-08-05 (GMT-5)	**Fecha Registro:**	2022-08-05 (GMT-5)

Ruta del documento

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-08-08 17:29:02 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	3	Se deberá designar a un solo inspector. Enviar el documento con el nombre de la persona que asistirá.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-05 15:06:59 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-05 15:06:59 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-05 15:06:29 (GMT-5)	Registro	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	0	

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1341-M

Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

PARA: Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
Subdirector General de Aviación Civil

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. ANDRES PAREDES A SANTIAGO DE CHILE-CHILE DEL 21 AL 27 DE AGOSTO 2022

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. DGAC-DGAC-2022-0470-M de 04 de agosto de 2022, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 189 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad *"Viáticos y Subsistencias en el Exterior"* se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 1,624.35 (MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO CON 35/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Andrés Paredes, Inspector de Aeronavegabilidad, con Nivel de Servicio Público 5 para cumplir una comisión de servicios solicitada por la compañía LATAM AIRLINES ECUADOR a SANTIAGO DE CHILE-CHILE del 21 al 27 de agosto de 2022, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-3293-O de 02 de agosto de 2022.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP5** es:
Valor diario USD 170.00
Coeficiente Chile 1.47
Días autorizados 6.5
Total USD 1,624.35

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

2022522999900005500000002053030417010020000000D54212021305 ***"Viáticos y Subsistencia en el Exterior"***, PROGRAMA 55 *"SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS"* del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1341-M

Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

está el: *"Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento."*

Finalmente, se solicita que se gestione el devengado de esta certificación dentro del tiempo establecido.

Particular que me permito poner en su conocimiento para que se continúe con los ***trámites legales de aprobación ante la Máxima Autoridad Institucional y demás entes de Control***, se observe lo previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento y todas las Resoluciones que el Ministerio de Trabajo haya emitido sobre el tema de Viáticos al Exterior, lo dispuesto en el Decreto 135 emitido por la presidencia de la República; así como lo establecido en la nota Nro. 2 de la Resolución CNAC N° 066/2010 que indica *"Los valores especificados en esta tabla no incluyen gastos requeridos por traslado, alojamiento y viáticos de los inspectores, costos que correrán a cargo del solicitante y* ***deberán ser cancelados previo al cumplimiento de la tarea*** *de acuerdo a lo que establezca la Circular Dispositiva vigente", esto eso, "(...) el pago de viáticos y pasajes de los inspectores, (...) y un* ***10% en inspecciones internacionales****, en los que incurre la DGAC";* y lo que establece el *"Reglamento para el pago de Viáticos y Movilización de los Inspectores de la Dirección General De Aviación Civil, que deban realizar Inspecciones en el Interior y Exterior del País, en Procesos de Certificación de Explotadores Aéreos, Personal Aeronáutico o Vigilancia Continua de la Seguridad Operacional".*

Por lo tanto y para fines de Control Interno, al momento de realizar la Solicitud de Anticipo y Liquidación en la Gestión Contable se deberá anexar los documentos dispuestos mediante Memorando DGAC-CGAF-2021-0693-M, así como la respectiva facturación emitida por la gestión de Tesorería una vez que se ha realizado el pago pertinente.

Lo que me permito informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

Gobierno del Encuentro | GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1341-M

Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:
- DGAC-SGAC-2022-0470-M

Copia:
Sr. Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres
Inspector de Aeronavegabilidad

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Sra. Ing. Maria Jose Rojas Jaramillo
Analista Financiero 2

Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

em/pg

Firmado electrónicamente por:
MELIDA DEL ROCIO CASTRO PAZMINO

INFORME TÉCNICO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

No. AP-2022-005

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-33106, ingresado al sistema de gestión documental QUIPUX con número DGAC-DSOP-2022-0988-E, LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. solicita se delegue a inspectores para realizar la inspección de registros de mantenimiento de la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL (MSN 3779) de la compañía LATAM AIRLINES, previo a la inclusión en las especificaciones operacionales de LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. como aeronave primaria, del 21 al 27 de agosto del 2022 en la ciudad de Santiago de Chile – Chile.

Para este efecto, se ha designado con Oficio No. DGAC-DSOP-2022-3293-O al señor Inspector de Aeronavegabilidad, Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, quien realizará la inspección del 21 al 27 de agosto del 2022 en Santiago de Chile – Chile, conforme lo solicitado y lo indicado en los documentos de referencia.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2022-0502-M el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtola, Director General de Aviación Civil, autoriza la participación del Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Inspector de Aeronavegabilidad.

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior generada en el Sistema a cargo de la Presidencia de la República No. **73074** correspondiente al Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Inspector de Aeronavegabilidad.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 21 – Certificación de Aeronaves y Componentes de Aeronaves

Manual del Inspector de Aeronavegabilidad (MIA), enmienda 2

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo

de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro y Fuera del País. Adquisición de Pasajes Premier, Adquisición de Vehículos y Uso de Pasajes Aéreos de Gratitud, expedido mediante Acuerdo No. SGPR-2019-0327, de 03 de octubre de 2019.

3.- FINANCIAMIENTO:

Organización Anfitriona.- Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Compañía LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. y los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la Normativa vigente.

4.- **PAIS DE DESTINO:**

Santiago de Chile – Chile

5.- MOTIVO DEL VIAJE:

inspección de registros de mantenimiento de la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL (MSN 3779) de la compañía LATAM AIRLINES, previo a la inclusión en las especificaciones operacionales de LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. como aeronave primaria.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES

Firmado digitalmente por ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES
Fecha: 2022.08.05 13:44:47 -05'00'

Mgs. Andrés Paredes
05-Agosto-2022

Zimbra: **andres.paredes@aviacioncivil.gob.ec**

Fwd: myIDTravel NON_COMPANY Booking/Listing Confirmation

De : Gonzalo Patricio Altamirano Cousin (LATAM) <gonzalo.altamirano@latam.com>
lun., 15 de ago. de 2022 09:59
4 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: myIDTravel NON_COMPANY Booking/Listing Confirmation

Para : Andres Esteban Paredes Torres <andres.paredes@aviacioncivil.gob.ec>

Andrés,

Gusto en saludarte,

En el email adjunto la información de tu boleto para la comisión a SCL.

Cordialmente
Gonzalo Altamirano C.
Calidad LATAM Ecuador

---------- Forwarded message ---------
De: **Vanessa Aracely Mora Padilla (LATAM)** <vanessa.mora@latam.com>
Date: vie, 5 ago 2022 a las 9:03
Subject: Fwd: myIDTravel NON_COMPANY Booking/Listing Confirmation
To: Gonzalo Patricio Altamirano Cousin (LATAM) <gonzalo.altamirano@latam.com>

FYI

---------- Forwarded message ---------
De: <noreply@myidtravel.com>
Date: vie, 5 ago 2022 a las 8:24
Subject: myIDTravel NON_COMPANY Booking/Listing Confirmation
To: <VANESSA.MORA@latam.com>

Enhorabuena,

gracias por su reserva con myIDTravel. Usted ha hecho las siguientes reservas o listas:

Nombre(s): ANDRES PAREDES TORRES

Vanessa Mora
Coordinador Calidad
Mantenimiento XL

(+593)9 98617992 ***www.latam.com***

Este mensaje y sus documentos adjuntos son para el uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad (es) a la que se encuentra dirigido y puede contener información privilegiada o confidencial. Si usted ha recibido por error esta comunicación, sírvase notificarnos de inmediato. Usted no debe copiarlo o usarlo para ningún propósito o revelar su contenido a cualquier otra persona.

Esta mensagem e seus anexos são destinadas exclusivamente ao(s) destinatário(s) acima nomeado(s), consubstanciando uma comunicação privilegiada e sigilosa. Se você a tiver recebido por engano, por favor, nos informe o mais rapidamente possível, você não deve copiá-la ou usá-la para nenhum propósito ou revelar seu conteúdo a qualquer outra pessoa.

This message and its attachments are intended for the exclusive use of the addressee(s) stated above and contains privileged and confidential information. If you have received this message in error, you are on notice of its privileged and confidential status and bound to keep the information in the message and attachments confidential. Please notify the sender immediately and delete this message from your system, making no copy of it.

Este mensaje y sus documentos adjuntos son para el uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad (es) a la que se encuentra dirigido y puede contener información privilegiada o confidencial. Si usted ha recibido por error esta comunicación, sírvase notificarnos de inmediato. Usted no debe copiarlo o usarlo para ningún propósito o revelar su contenido a cualquier otra persona.

Esta mensagem e seus anexos são destinadas exclusivamente ao(s) destinatário(s) acima nomeado(s), consubstanciando uma comunicação privilegiada e sigilosa. Se você a tiver recebido por engano, por favor, nos informe o mais rapidamente possível, você não deve copiá-la ou usá-la para nenhum propósito ou revelar seu conteúdo a qualquer outra pessoa.

This message and its attachments are intended for the exclusive use of the addressee(s) stated above and contains privileged and confidential information. If you have received this message in error, you are on notice of its privileged and confidential status and bound to keep the information in the message and attachments confidential. Please notify the sender immediately and delete this message from your system, making no copy of it.

- **MyIDTravelFlight1.ics**
  715 B
- **MyIDTravelFlight2.ics**
  715 B
- **MyIDTravelFlight3.ics**
  715 B
- **MyIDTravelFlight4.ics**
  715 B

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-33106

, 29 de julio de 2022

Asunto: LATAM AIRLINES ECUADOR S.A, solicita proceso de INSPECCIÓN DE REGISTROS AERONAVE DEL MISMO MODELO Y TIPO (CC-CYL)

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

De mi consideración,

Por medio de la presente me dirijo a Usted Señor Director, para solicitar de manera especial considerar la fecha para la inspección de registros de aeronavegabilidad de la aeronave CC-CYL (MSN 3779)

Por parte de LATAM Airlines Ecuador se propone el siguiente cronograma:

Inspección de registros de mantenimiento: **del 21 al 27 de agosto del 2022** en las instalaciones de la base de Mantenimiento de LATAM Airlines Group en la ciudad de Santiago de Chile.

LATAM Airlines Ecuador brindará las facilidades de transporte para esta actividad.

Particular que pongo a consideración para los fines pertinentes,
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Gonzalo Patricio Altamirano Cousin
Cédula:1801950815

Firmado electrónicamente por:
GONZALO PATRICIO
ALTAMIRANO COUSIN

Dirección General
de Aviación Civil

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-3293-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2022

Asunto: Designación Inspectores INSPECCIÓN DE REGISTROS AERONAVE MATRÍCULA CC-CYL

Señor
Gonzalo Patricio Altamirano Cousin
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Carta Ciudadano No. CIUDADANO-CIU-2022-33106 del 29 de julio del 2022 e ingresado en el sistema de Gestión Documental Quipux, con el número DGAC-DSOP-2022-0988-E de fecha 29 de julio del 2022, referente a la solicitud para la Inspección de registros de mantenimiento a la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL (MSN 3779) de la Compañía **LATAM Airlines,** en sus facilidades de Mantenimiento en la ciudad de Santiago de Chile a efectuarse del 21 al 27 de agosto del 2022, comunico que, esta Autoridad ha designado a los señores Inspectores de Aeronavegabilidad Manuel Santamaría y Andrés Paredes para que realicen la Inspección requerida.

LATAM Airlines deberá cubrir los gastos de viaje, de acuerdo con la normativa vigente y proveerá el transporte correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:
- DGAC-DSOP-2022-0988-E

Copia:
Señora
Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Señor Ingeniero
Gerardo Manuel Santamaria Montenegro

Dirección General
de Aviación Civil

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-3293-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2022

Especialista Aeronáutico

Señor Magíster
Andrés Esteban Paredes Torres
Inspector de Aeronavegabilidad

gs/fr

Firmado electrónicamente por:
CARLOS DANIEL
ESTEVEZ RUIZ

Gobierno del Encuentro | GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-3473-O

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

Asunto: Alcance a la designación de Inspectores para aeronave CC-CYL en Santiago de Chile

Señor
Gonzalo Patricio Altamirano Cousin
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-3293-O de fecha 2 de agosto del 2022 referente a la designación de Inspectores para la inspección de registros de la aeronave A319 matrícula CC-CYL en Santiago de Chile del 21 al 27 de agosto del 2022, comunico que, el Ingeniero Manuel Santamaría no participará en esta inspección, por lo que, se ha designado al Ingeniero Andrés Paredes, Inspector de Aeronavegabilidad para que realice la inspección referenciada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Copia:
Señora
Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Señora
Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Señor Ingeniero
Gerardo Manuel Santamaria Montenegro
Especialista Aeronáutico

Señor Magíster
Andrés Esteban Paredes Torres
Inspector de Aeronavegabilidad

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- Nombres completos y cargo dentro de la Institución.

Andrés Esteban Paredes Torres, Inspector de Aeronavegabilidad

2.- Actividades

Fecha: 21-AGOSTO-2022

Salida del domicilio o lugar de trabajo	02:00
Llegada Aeropuerto Tababela	03:00
Salida vuelo de Tababela	06:00
Llegada a Ciudad de Guayaquil	06:53
Salida vuelo de Ciudad de Guayaquil	13:57
Llegada a Santiago de Chile	19:50

Fecha: 22- AGOSTO -2022

Reunión de apertura	08:00 - 08:30
Evaluación de registros de las reparaciones de la aeronave	08:30 - 12:30
Almuerzo	12:30 – 13:30
Evaluación de registros de las reparaciones de la aeronave	13:30 – 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 - 16:30

Fecha: 23-AGOSTO-2022

Evaluación de los registros de las modificaciones de la aeronave	08:00-12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación de los registros de las modificaciones de la aeronave	13:30 - 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 – 16:30

Fecha: 24- AGOSTO -2022

Evaluación de registros del cumplimiento del programa de mantenimiento de la aeronave	08:00-12:30
Almuerzo	12:30 – 13:30
Evaluación de registros del cumplimiento del programa de mantenimiento de la aeronave	13:30 – 16:00
Reunión de cierre de hallazgos de la inspección	16:00 – 16:30

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

Fecha: 25-AGOSTO-2022

Evaluación de registros del cumplimiento del programa de mantenimiento de la aeronave	08:00-12:30
Almuerzo	12:30 – 13:30
Evaluación de registros del cumplimiento del programa de mantenimiento de la aeronave	13:30 – 16:00
Reunión de cierre de hallazgos de la inspección	16:00 – 16:30

Fecha: 26-AGOSTO-2022

Evaluación de registros del cumplimiento de ADs de la aeronave	08:00-12:30
Almuerzo	12:30 – 13:30
Evaluación de registros del cumplimiento de ADs de la aeronave	13:30 – 16:00
Reunión de cierre de hallazgos de la inspección	16:00 – 16:30

Fecha: 27-AGOSTO-2022

Salida del hotel	04:00
Llegada Aeropuerto Santiago de Chile	04:30
Salida vuelo de Santiago de Chile	07:42
Llegada a Ciudad de Lima	10:30
Salida vuelo de Ciudad de Lima	13:25
Llegada a Tababela	15:47
Salida de Tababela	16:00
Llegada a domicilio	17:00

ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES

Firmado digitalmente por ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES
Fecha: 2022.08.05 09:29:28 -05'00'

.....

Mgs. Andrés Paredes T.
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. AL INSPECTOR Y LOS VIATICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE

Quito, 08 Agosto 2022

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La participación del señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Inspector de Aeronavegabilidad, debe ser **PRESENCIAL** a la actividad "INSPECCIÓN DE REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE AIRBUS A319 MATRÍCULA CC-CYL (MSN 3779) DE LA COMPAÑÍA LATAM AIRLINES, PREVIO A LA INCLUSIÓN EN LAS ESPECIFICACIONES OPERACIONALES DE LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. COMO AERONAVE PRIMARIA.", ya que la disponibilidad física del histórico de los registros de mantenimiento de la aeronave en mención se encuentran en las facilidades de LATAM AIRLINES ubicada en Santiago de Chile – Chile.

Por lo antes mencionado, es indispensable realizar la inspección de manera presencial para alcanzar los máximos niveles de seguridad operacional requeridos.

Atentamente,

ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES

Firmado digitalmente por ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES
Fecha: 2022.08.08 10:42:33 -05'00'

Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

ITINERARIO

21 AGOSTO 2022

Itinerario de vuelo

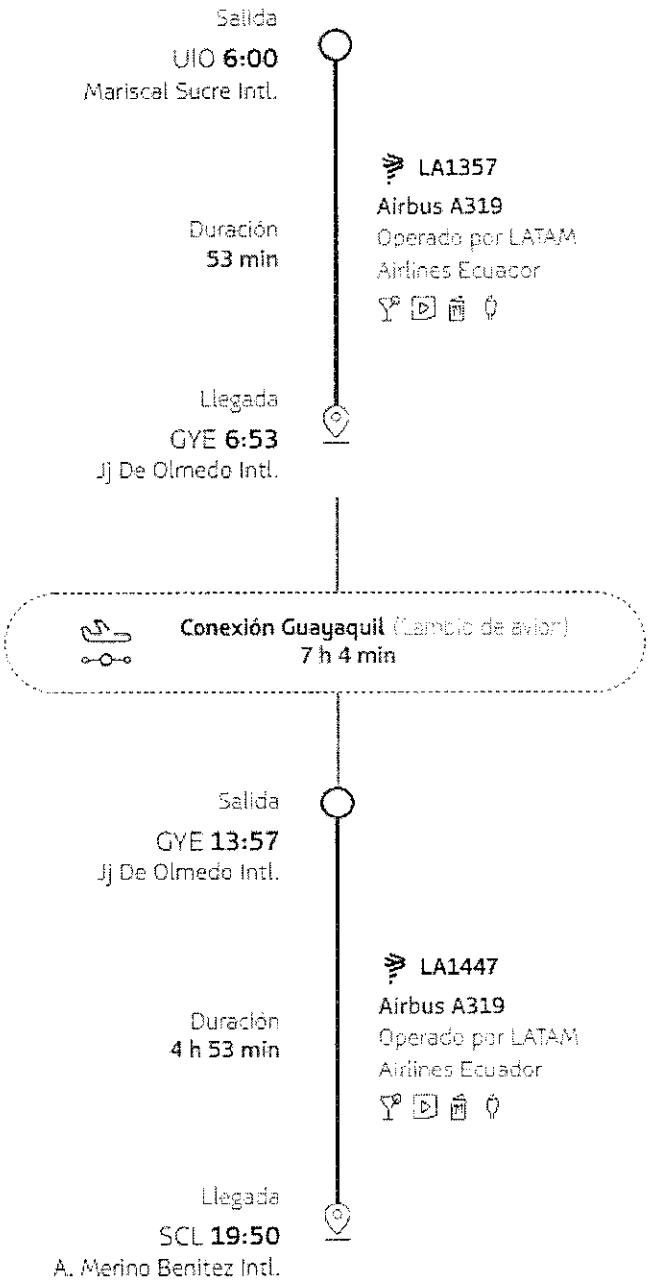

27 AGOSTO 2022

Itinerario de vuelo

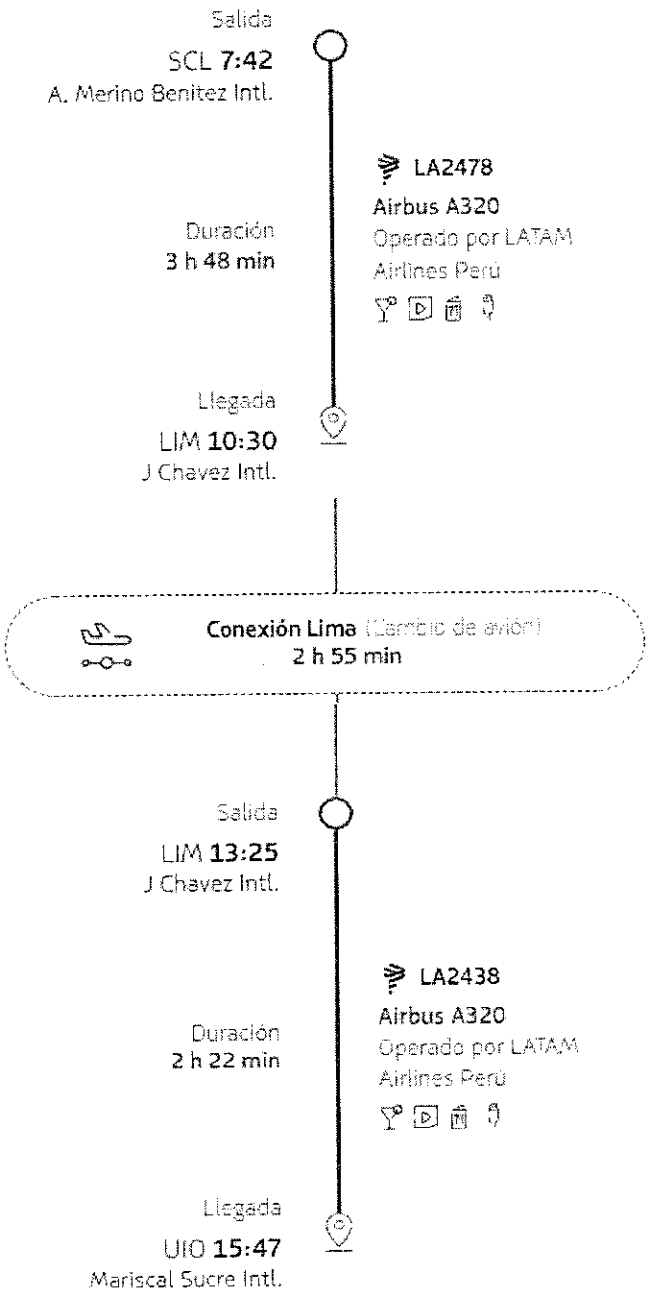

INSPECCION Y CERTIFICACION

VIGILANCIA
CERTIFICACION X

Quito, 05 de agosto del 2022

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-AER-ORVI-2022-22

1. **INFORMACION GENERAL:**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA
NOMBRE: ANDRÉS ESTEBAN PAREDES TORRES
CEDULA: 1716828833
CARGO: INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD
TELEFONO: 2947400 EXT 4932
DIRECCION ELECTRONICA: andres.paredes@aviacioncivil.gob.ec

RUTA AEREA: QUITO – GUAYAQUIL – SANTIAGO DE CHILE – LIMA - QUITO.

2. SOLICITANTE: LATAM AIRLINES ECUADOR S.A.

3. LUGAR DE LA INSPECCION: SANTIAGO DE CHILE – CHILE

4. TAREAS: INSPECCIÓN DE REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE AIRBUS A319 MATRÍCULA CC-CYL (MSN 3779) DE LA COMPAÑÍA LATAM AIRLINES, PREVIO A LA INCLUSIÓN EN LAS ESPECIFICACIONES OPERACIONALES DE LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. COMO AERONAVE PRIMARIA.

5. COORDINACION CON: GONZALO ALTAMIRANO, JEFE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, LATAM AIRLINES ECUADOR S.A.

6. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

7. DURACION DE LA COMISION: **21 AL 27 DE AGOSTO DEL 2022.**

Firmado electrónicamente por:
CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ

MGS. CARLOS DANIEL ESTÉVEZ
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN
AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Firmado electrónicamente por:
OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSCLA

ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS F.
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

Mgs. A. Paredes
2022-08-05

ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 73074	**Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa):** 02-AGO-2022

Motivo de Viaje:		
	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	X
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
	Cooperación Internacional	
	Asistencia Humanitaria	

Datos Generales

Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
ANDRÉS ESTEBAN PAREDES TORRES	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
Ciudad-País de Destino:	**Institución:**
SANTIAGO DE CHILE - CHILE	DGAC
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	**Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)**
21 – AGO – 2022	27 – AGO- 2022

Tipo de Financiamiento:	**Total Recursos del Estado** ****En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente"****	**Costos proyectados del viaje:** **Viáticos: USD** $ 00.00,00 **Pasajes: USD** $ 00.00,00

	Organización Anfitriona	X
	Parcial (Personal/Recursos del Estado ***"En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente"**/Organización Anfitriona)*	Costos proyectados del viaje (Recursos del Estado): Viáticos: USD $ 1.624,35 Pasajes: USD $ 00.00,00
Número de días de viaje:	6,5	
Resultados esperados:	Que la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL de LATAM AIRLINES disponga los registros de mantenimiento de las reparaciones y modificaciones realizadas en la misma.	
	Que la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL de LATAM AIRLINES disponga de los registros de mantenimiento correspondientes al cumplimiento del programa de mantenimiento de la misma.	
	Que la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL de LATAM AIRLINES disponga de los registros de mantenimiento del cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad, así como del último Chequeo C o equivalente de la aeronave.	
Objetivos Estratégicos para el País	Desarrollo de la Industria de la Aviación en el Ecuador	
	Incremento de la conectividad aérea del Estado a nivel Nacional	
	Generación de empleo en el país	
Firma del/la Servidor Solicitante	Firma del Jefe Inmediato	
ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES Firmado digitalmente por ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES Fecha: 2022.08.08 08:47:09 -05'00' MGS. ANDRÉS ESTEBAN PAREDES T. INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	Firmado electrónicamente por: CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ MGS. CARLOS DANIEL ESTÉVEZ RUIZ DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	

Quito, 17 de agosto de 2022

DICTAMEN No. 054

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor ANDRÉS ESTEBAN PAREDES TORRES, portador de la cédula de ciudadanía N° 1716828833, quien del día 21 al 27 de agosto 2022, viajará a la ciudad de SANTIAGO DE CHILE – CHILE, para realizar la Inspección de Registros de Mantenimiento de la Aeronave AIRBUS A319 Matrícula CC-CYL (MSN-3779) de la Compañía LATAM AIRLINES, previo a la inclusión en las especificaciones operacionales de de LATAM AIRLINES ECUADOR, como aeronave primaria.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Compañía LATAM AIRLINES ECUADOR, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ROMINA MARUSIA
ANDRADE CAMPANA

Ing. Romina Andrade Campaña
Directora de Administración de Talento Humano, E.

Psic. Fernando Delgado G.
Juan Morales Cevallos
2022-08-17

Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-35658

, 15 de agosto de 2022

Asunto: Designación de Inspectores para aeronave CC-CYL en Santiago de Chile

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

De mi consideración,

En alcance al oficio DGAC-DSOP-2022-3473-O del 11 de agosto de 2022, me permito indicar que LATAM Airlines Ecuador cubrirá los costos asociados al boleto aéreo y movilización del Ingeniero Andrés Paredes Inspector de Aeronavegabilidad en las fechas indicadas. Cabe indicar que los viáticos de esta actividad ya fueron depositados por LATAM Airlines Ecuador, según la normativa vigente.

Particular que pongo a consideración para los fines pertinentes,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Gonzalo Patricio Altamirano Cousin
Cédula:1801950815

Firmado electrónicamente por:
GONZALO PATRICIO
ALTAMIRANO COUSIN

672

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. INFORME:	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-DSOP-2022-3293-O	29 de agosto del 2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR	PUESTO
PAREDES TORRES ANDRÉS ESTEBAN 1716828833	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD andres.paredes@aviacioncivil.gob.ec
CIUDAD – PAIS	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
SANTIAGO DE CHILE – CHILE	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN DE REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE AIRBUS A319 MATRÍCULA CC-CYL (MSN 3779) DE LA COMPAÑÍA LATAM AIRLINES, PREVIO A LA INCLUSIÓN EN LAS ESPECIFICACIONES OPERACIONALES DE LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. COMO AERONAVE PRIMARIA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mm-aaa	21-AGO-2022	27-AGO-2022
HORA hh:mm	06:30	17:00
Hora Inicio de Labores el dia de retorno		08h00

NOTA
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	21-ago-2022	06:30	21-ago-2022	07:30
AEREO	LATAM	TABABELA-GUAYAQUIL	21-ago-2022	10:22	21-ago-2022	11:16
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL-SANTIAGO DE CHILE	21-ago-2022	13:57	21-ago-2022	19:50
AEREO	LATAM	SANTIAGO DE CHILE-LIMA	27-ago-2022	07:42	27-ago-2022	10:30
AEREO	LATAM	LIMA-TABABELA	27-ago-2022	13:25	27-ago-2022	15:47
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	27-ago-2022	16:00	27-ago-2022	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

LOS PASAJES AÉREOS FUERON PROPORCIONADOS POR LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

FIRMA SERVIDOR /A

MGS. ANDRÉS PAREDES
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
NOMBRE SR. CÉSAR MAURICIO NARANJO COORDINADOR GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD	NOMBRE MGS. CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

AP
29-ago-2022

CUR 2217

Tu recibo de Airbnb

Identificador del recibo: RCRJ3FJZPZ · 17 de agosto de 2022

Santiago

6 noches en Santiago

dom, 21 de ago. de 2022 – sáb, 27 de ago. de 2022

Alojamiento o apartamento entero · 1 cama · 1 huésped

Nombre huésped: Sr. Andrés Paredes

Organizada por Paloma Cintolesi
RUT del anfitrión: 76389176-3
Código de confirmación: HM5NZH8ZY8
Ir al itinerario · Ir al anuncio

Huésped: Andres Esteban Paredes

Política de cancelación

Cancelación gratuita antes de las 17:00 del 20 ago. Si cancelas antes del check-in a las 17:00 el 21 ago. recibirás un reembolso parcial.

Las horas límites se basan en el huso horario local del anuncio

Desglose del precio

$35.00 x 6 noches	$210.00
Tarifa de limpieza	$35.00
Tarifa por servicio	$34.59
Total (USD)	$279.59

Pago

VISA ···· 3248 17 de agosto de 2022 a las 09:52:02 GMT-4	$279.59
Monto pagado (USD)	**$279.59**

¿Tienes alguna pregunta?

Encuentra la información sobre los pagos y reembolsos en tus pagos o accede al Centro de ayuda.

Tarifa por servicio de Airbnb

Incluye los cargos relativos al IVA. Entra en Detalles de pago para ver la factura con IVA

Airbnb Payments UK Ltd.

Airbnb Payments es un agente de cobro limitado del anfitrión. Esto significa que habrás cumplido con tu obligación de pago al anfitrión en cuanto realices el pago del precio total a Airbnb Payments. Las solicitudes de reembolso se procesarán de acuerdo con: (i) la política de cancelación del anfitrión (disponible en el anuncio), o (ii) los Términos de la Política de reembolso y asistencia para cambio de reservación de Airbnb, disponibles en www.airbnb.com/terms. Dudas o quejas: contacta Airbnb Payments UK Ltd. al .

Pago procesado por:
Airbnb Payments UK Ltd.
40 Compton St.
Londres
EC1V 0AP
Reino Unido

Airbnb Ireland UC
The Watermarque Building
South Lotts Road, Ringsend, Dublin 4
Ireland
VAT Number: IE 9827384L
es-l.airbnb.com

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

PAREDES TORRES/ANDRES

FLIGHT/VUELO/VOO: LA 2438
DATE/FECHA/DATA: 27AUG
DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA: 13: 25
RECORD/RESERVA: LIFDJF
OPER. LATAM AIRLINES PERU
FROM/DESDE/DE: LIMA
TO/HACIA/PARA: QUITO

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

GATE

AT/A LAS
AS 12: 25

GRUPO 5

TBO EN LIM

134 /21B ET

LATAM

PAREDES TORRES/ANDRE

VUELO/VOO: LA 2438
FECHA/DATA: 27AUG
SN: 134
OPER. LATAM AIRLINES PERU

DESDE/DE LIM HACIA/PARA UIO
SEAT/ASIENTO/ASSENTO
LIM 21B
FREQUENT FLYER

TICKET 0452184541808

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

PAREDES TORRES/ANDRES

FLIGHT/VUELO/VOO: LA 2478
DATE/FECHA/DATA: 27AUG
DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA: 07: 42
RECORD/RESERVA: LIFDJF
OPER. LATAM AIRLINES PERU
FROM/DESDE/DE: SANTIAGO SCL
TO/HACIA/PARA: LIMA

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

E04

AT/A LAS
AS 06: 32

GRUPO 5

103 /17D ET

LATAM

PAREDES TORRES/ANDRE

VUELO/VOO: LA 2478
FECHA/DATA: 27AUG
SN: 103
OPER. LATAM AIRLINES PERU

DESDE/DE SCL HACIA/PARA LIM
SEAT/ASIENTO/ASSENTO
SCL 17D
FREQUENT FLYER

TICKET 0452184541808

LATAM

PAREDES TORRES ANDRES

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
GATE Terminal -	12:57 21/Aug/2022	5E	LIFDJF

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
GYE Simon Bolivar International Airport	SCL Santiago	5	LA 1447 OPER LATAM AIRLINES ECUADOR

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
13:57	19:50	0452184541808

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

LATAM

PAREDES TORRES ANDRE

Flight/Vuelo No. LA 1447 Seq. No. 107
OPER LATAM AIRLINES ECUADOR
Gate/Puerta
GATE

From/De GYE To/Para SCL
Seat/Asiento
GYE 5E
13:57

Booking/Reserva LIFDJF
Board. Time/Embarqu 12:57
21/Aug/2022

LATAM

PAREDES TORRES ANDRES

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
GATE Terminal -	09:47 21/Aug/2022	13D	LIFDJF

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
UIO Aeropuerto Quito	GYE Simon Bolivar International Airport	5	LA 1411 OPER LATAM AIRLINES ECUADOR

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
10:22	11:16	0452184541808

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

LATAM

PAREDES TORRES ANDRE

Flight/Vuelo No. LA 1411 Seq. No. 162
OPER LATAM AIRLINES ECUADOR
Gate/Puerta
GATE

From/De UIO To/Para GYE
Seat/Asiento
UIO 13D
10:22

Booking/Reserva LIFDJF
Board. Time/Embarqu 09:47
21/Aug/2022

LATAM

PAREDES TORRES/A
LIFDJF 1
AEROPUERTO Q
SCL LA1447 21AUG
GYE LA1411 21AUG

21AUG
8045373081
8 045 LA 373081

PAREDES TORRES ANDRES

LATAM

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
GATE Terminal -	09:47 21/Aug/2022	13D	LIFDJF

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
UIO Aeropuerto Quito	GYE Simon Bolivar International Airport	5	LA 1411 OPER LATAM AIRLINES ECUADOR

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
10:22	11:16	0452184541808

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

LATAM

PAREDES TORRES AN

Flight/Vuelo No. LA 1411 Seq. No. 162
OPER LATAM AIRLINES ECUADOR

Gate/Puerta
GATE

From/De UIO To/Para GYE

Seat/Asiento
UIO 13D
10:22

Booking/Reserva LIFDJF

Board. Time/Emb
09:47
21/Aug/2022

PAREDES TORRES ANDRES

LATAM

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
GATE Terminal -	12:57 21/Aug/2022	5E	LIFDJF

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
GYE Simon Bolivar International Airport	SCL Santiago	5	LA 1447 OPER LATAM AIRLINES ECUADOR

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
13:57	19:50	0452184541808

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

LATAM

PAREDES TORRES ANDF

Flight/Vuelo No. LA 1447 Seq. No. 107
OPER LATAM AIRLINES ECUADOR

Gate/Puerta
GATE

From/De GYE To/Para SCL

Seat/Asiento
GYE 5E
13:57

Booking/Reserva LIFDJF

Board. Time/Emba
12:57
21/Aug/2022

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

PAREDES TORRES/ANDRES

FLIGHT/VUELO/VOO	DATE/FECHA/DATA	DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA	RECORD/RESERVA
LA 2478	27AUG	07: 42	LIFDJF

OPER. LATAM AIRLINES PERU

FROM/DESDE/DE	TO/HACIA/PARA
SANTIAGO SCL	LIMA

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

E04

AT/A LAS
AS

06: 32

GRUPO 5

103 /17D ET

PAREDES TORRES/ANDRE

VUELO/VOO	FECHA/DATA	SN
LA 2478	27AUG	103

OPER. LATAM AIRLINES PERU

DESDE/DE SCL HACIA/PARA LIM

SEAT/ASIENTO/ASSENTO

SCL **17D**

FREQUENT FLYER

TICKET 0452184541808

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

PAREDES TORRES/ANDRES

FLIGHT/VUELO/VOO	DATE/FECHA/DATA	DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA	RECORD/RESERVA
LA 2438	27AUG	13: 25	LIFDJF

OPER. LATAM AIRLINES PERU

FROM/DESDE/DE	TO/HACIA/PARA
LIMA	QUITO

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

GATE

AT/A LAS
AS

12: 25

TBO EN LIM

GRUPO 5

134 /21B ET

PAREDES TORRES/ANDRE

VUELO/VOO	FECHA/DATA	SN
LA 2438	27AUG	134

OPER. LATAM AIRLINES PERU

DESDE/DE LIM HACIA/PARA UIO

SEAT/ASIENTO/ASSENTO

LIM **21B**

FREQUENT FLYER

TICKET 0452184541808

Anexo 1

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y VIGILANCIA CONTINUA

INFORME DE INSPECCIÓN

ORDEN DE INSPECCIÓN: DGAC-AER-ORVI-2022-22

CERTIFICACION [X]

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Inspección de registros de mantenimiento de la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL (MSN 3779) de la compañía LATAM AIRLINES, previo a la inclusión en las especificaciones operacionales de LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. como aeronave primaria, del 21 al 27 de agosto del 2022 en la ciudad de Santiago de Chile – Chile, donde se realizó el análisis por muestreo de los siguientes registros:

- Certificados de Tipo
- AFM, FCOM, QRH
- Certificados emitidos por la AAC de Chile
- Emergency Report FH, FC
- MPD, MRB
- PML, MEL
- Reporte de Retorno al Servicio
- Modificaciones y Reparaciones Mayores
- Reportes Hard Time y LLPs
- Reporte Peso y Balance
- LOPA
- Ads
- ALI y CMR
- Reporte de Confiabilidad
- Suscripción de datos
- ELA
- Chequeos Regulatorios
- Especificaciones Operacionales
- Logbook
- Reporte AIR
- Documentor de Trenes
- Documentos Flamabilidad

La inspección se realizó en conformidad a lo establecido en el Manual del Inspector de Aeronavegabilidad (MIA), Parte III, Volumen I, Capítulo 7 "Emisión del primer Certificado de Aeronavegabilidad".

2. NO CONFORMIDADES U OBSERVACIONES

- Durante la inspección los representantes de LATAM AIRLINES (Chile) solventaron la mayoría de las discrepancias u observaciones que se evidenciaron respecto a los registros de mantenimiento de la aeronave

- Quedaron los siguientes ítems pendientes a ser solventados por EQUINOX AIR

  - MSN 3779:

    1. Legalizar los formularios 337 por parte de la CMA, referentes a reparaciones/modificaciones mayores, de la Tally Sheet No. T00LKWQZ.

3. CONCLUSIONES

- Al término de la inspección la aeronave cumple con todos los requisitos correspondientes para la inclusión en las especificaciones operacionales de LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. como aeronave primaria.

4. **RECOMENDACIONES:**

- Continuar con el proceso de inclusión a las especificaciones operacionales de LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. como aeronave primaria, de la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL (MSN 3779) de la compañía LATAM AIRLINES.

5. **DOCUMENTOS ADJUNTOS: N/A**

ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES

Firmado digitalmente por ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES
Fecha: 2022.08.29 10:51:07 -04'00'

Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres
Inspector de Aeronavegabilidad

LUGAR Y FECHA: Quito DM, 29 de agosto del 2022

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	**ANEXO 3**

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje: 73074	**Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)** **29-AGO-2022**

DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	**Cargo:**
ANDRÉS ESTEBAN PAREDES TORRES	**INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD**
Ciudad -País de Destino:	**Institución:**
SANTIAGO DE CHILE - CHILE	**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	**Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)**
21-AGO-2022	**27-AGO-2022**
Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior:	
Número de días de viaje:	**6,5**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de Actividades Detallado	Inspección de registros de mantenimiento de la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL (MSN 3779) de la compañía LATAM AIRLINES, previo a la inclusión en las especificaciones operacionales de LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. como aeronave primaria; en tal sentido se evaluó lo siguiente:
	• Manuales de la aeronave
	• Certificados de la aeronave
	• Registros de mantenimiento de los chequeos mayores de la aeronave, y chequeos regulatorios
	• Registros de mantenimiento de modificaciones y reparaciones mayores
	• Registros de cumplimiento de Ads y SBs

Logros Obtenidos	Se verificó el cumplimiento de los requisitos regulatorios pertinentes, a fin de garantizar la seguridad operacional en la inclusión en las especificaciones operacionales de LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. como aeronave primaria, respecto a:
	• Documentación de la aeronave
	• Registros de mantenimiento de los chequeos mayores de la aeronave, y chequeos regulatorios
	• Registros de mantenimiento de modificaciones y reparaciones mayores
	• Registros de cumplimiento de Ads y SBs
Compromisos Adquiridos	NINGUNO
Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior	Se cumple cabalmente la responsabilidad de la DGAC establecida en la normativa vigente respecto a la RDAC 121
	Se garantiza que los registros de la aeronave cumplen los estándares de seguridad operacional aceptable.
	Se aporta con el desarrollo de la industria de la Aviación en el Ecuador.
	Incremento de la conectividad aérea del Estado a nivel Nacional.
	Generación de empleo en el país.
Observaciones y Recomendaciones	Continuar con el proceso de inclusión a las especificaciones operacionales de LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. como aeronave primaria, de la aeronave Airbus A319 matrícula CC-CYL (MSN 3779) de la compañía LATAM AIRLINES.
DETALLE DE GASTOS	
Viáticos/Subsistencias:	**USD 1.624,35**
Pasajes:	**USD 00,00**
Otros:	**USD 00.00**
Total:	**USD 1.624,35**
Observaciones:	Los pasajes aéreos fueron proporcionados por LATAM AIRLINES ECUADOR S.A. al inspector y los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC, de

	acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.
Firma del/la Servidor Solicitante	ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES Firmado digitalmente por ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES Fecha: 2022.08.29 10:51:35 -04'00'